

AVISO DE REMATE/EJE 89654-23

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTORA DEL JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA, DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ , LICDA. IRASEMA CASTILLO , POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO AL PÚBLICO, HACE SABER:

Que en el proceso Ejecutivo Hipotecario de Inmueble promovido por THE BANK OF NOVA SCOTIA contra DANIELA ALEJANDRA VIVAS MALDONADO y RENE ARTURO MUJICA MADERA, se ha señalado el día OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) , para llevar a cabo dentro de las horas hábiles, la venta en pública subasta del Inmueble que a continuación se detalla:

FOLIO REAL N°30216682 , CÓDIGO DE UBICACIÓN 8705, DE LA SECCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL UBICADO EN PISO 1400, EDIFICIO P.H. ELMARETORRE7000 , CORREGIMIENTO BETANIA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 87.44M² LINDEROS Y MEDIDAS : PARTIENDO DE UN PUNTO SITUADO MAS AL NORTE SE MIDE 6.20M , EN DIRECCION SURESTE DE ALLI SE MIDE 0.70M EN DIRECCION SUROESTE DE ALLI SE MIDE 2.30M EN DIRECCION SURESTE DE ALLI SE MIDE EN DIAGONAL DE 1.23M EN DIRECCION NORESTE DE ALLI SE MIDE 1.38M EN DIRECCION SURESTE DE ALLI SE MIDE EN DIAGONAL 0.05M EN DIRECCION SUROESTE DE ALLI SE MIDE EN DIAGONAL 2.38M EN DIRECCION SURESTE DE ALLI SE MIDE 7.30M EN DIRECCION SUROESTE DE ALLI SE MIDE EN DIAGONAL 3.73M EN DIRECCION SUROESTE DE ALLI SE MIDE EN DIAGONAL 1.04M EN DIRECCION NOROESTE DE ALLI SE MIDE 3.13M EN DIRECCION NOROESTE DE ALLI SE MIDE 1.70M EN DIRECCION NORESTE DE ALLI SE MIDE 0.05M EN DIRECCION NOROESTE DE ALLI SE MIDE 0.10M EN DIRECCION NORESTE DE ALLI SE MIDE 5.05M EN DIRECCION NOROESTE DE ALLI SE MIDE 0.10M EN DIRECCION SUROESTE DE ALLI SE MIDE 0.35M EN DIRECCION NOROESTE DE ALLI SE MIDE 6.10M EN DIRECCION NORESTE HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA. NORTE: VESTIBULO, ESCALERA, PASILLO Y RESTO LIBRE DE LA FINCA SUR: PASILLO Y RESTO LIBRE DE LA FINCA ESTE: PASILLO Y RESTO LIBRE DE LA FINCA OESTE: VESTIBULO, ESCALERA, PASILLO Y RESTO LIBRE DE LA FINCA.- EL VALOR DE TRASPASO ES B/.203,422.50 (DOSCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS BALBOAS CON CINCUENTA)- EL VALOR VALOR DE MEJORA ES B/.84,500.82 (OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOSBALBOAS CON OCHENTA Y DOS)-- TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)- -DANIELA ALEJANDRA VIVAS MALDONADO (PASAPORTE 102108606) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD RENE ARTURO MUJICA MADERA (PASAPORTE 064391742) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD-- GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES- NO CONSTAN MEJORAS INSCRITA A LA FECHA ADICIONAL.--RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 12/04/2017, CON NÚMERO DE ENTRADA 131314/2017. CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTIRESES HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE THE BANK OF NOVA SCOTIA(RUC SE 124) POR LA SUMA DE CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA BALBOAS CON VEINTICINCO (B/.183,080.25) Y POR UN PLAZO DE CON UN PLAZO DE CINCO (5) AÑOS, RENOVABLES A OPCION DEL BANCO POR CINCO (5) PERIODOS ADICIONALES DE CINCO (5) AÑOS CADA UNO. UNA TASA EFECTIVA DE 4.33% UN INTERÉS ANUAL DE 4.25% + 1.00% DE FICILIMITACIONES DEL DOMINIO OS DEUDORES SE COMPROMETEN A NO GRABAR, NI A VENDER, NI EN NINGUNA OTRA FORMA ENAJENAR, NI ARRENDAR, EN TODO O EN PARTE, LA FINCA HIPOTECADA, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DE EL BANCO, OTORGADO EN LA PROPIA ESCRITURA EN QUE SE EFECTUE LA OPERACION DE QUE SE TRATE. PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303100383359PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11260208.

9s2m260723g2lv9

DEUDOR: DANIELA ALEJANDRA VIVAS MALDONADO, CON PASAPORTE NUMERO 102108606 Y RENE ARTURO MUJICA MADERA, CON PASAPORTE NUMERO 064391742 OBSERVACIONES: PAZ Y SALVO CONFIRMADO POR EL CALIFICADOR INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 25/08/2017, EN LA ENTRADA 357136/2017. - AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 7, EL 06/03/2024, EN LA ENTRADA 65464/2024 (0) A FAVOR DE THE BANK OF NOVA SCOTIA ORDENADO POR JUZGADO UNDECIMO DEL CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ RAMO CIVIL SIENDO SU TITULAR ICDA. LESBIA WOLFSCHOON EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1992 DE FECHA 22/08/2023 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 2115 DE FECHA 22/08/2023. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA DANIELA ALEJANDRA VIVAS MALDONADO PASS.Nº102108606 Y RENE ARTURO MUJICA MADERA PASS.Nº064391742 CUANTÍA DEL EMBARGO: CIENTO NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO BALBOAS CON VEINTITRÉS (B/.193,955.23)

Servirá de base para el remate la suma de DOSCIENTOS CINCO MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.205,000.00) y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

En virtud de que, el crédito del demandante es inferior a la base del remate, por la suma de B/.193,955.23, deberá hacer postura que cubra por lo menos la base del remate, es decir B/.205,000.00, y habilitarse como postor consignando el 10% de la diferencia entre su crédito y la base del remate, conforme a lo dispuesto en los artículos 1715 y 1723 del Código Judicial

Para habilitarse y participar como postor se requiere consignar en el Tribunal el diez por ciento (10%) de la base del remate, mediante Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a nombre del JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

Advierte el Tribunal que en dicho depósito judicial, el renglón que dice peticionario debe señalar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura.

Se admitirán posturas desde las ocho (8:00) de la mañana, hasta las cuatro (4:00) de la tarde, y después de esa hora, hasta las cinco (5:00) de la tarde, se oirán pujas y repujas, y se adjudicará provisionalmente el bien subastado, en el momento que ha bien se tenga, anunciándose previamente que se va adjudicar, a efecto de que quede claramente establecido que en el momento de la adjudicación, no hay ninguna oferta que mejore la última.

Si no fuera posible efectuar el remate el día antes señalado en virtud de suspensión de los términos por Decreto Ejecutivo, el mismo se llevará a cabo el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo aviso, en las mismas horas señaladas.

Si durante el día de la celebración de la **SEGUNDA FECHA** para el remate, no se recibieren posturas por la base del remate, este se celebrará **el día hábil siguiente** sin necesidad de anuncio, y se admitirán posturas por cualquier suma.

Por lo tanto, se fija el presente AVISO DE REMATE en lugar público y visible de la Secretaría de este Tribunal y copia del mismo se pone a disposición de la parte actora para su legal publicación, el día de hoy 23 de julio de 2026.

IRASEMA CASTILLO
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
23-07-2026 05:21:20 PM
9s2m260723g2lv9

9s2m260723g2lv9